

CASTELLANO

Declaración 1.0



Compromiso por un mundo habitable para todos/as

www.barcelonaconsensus.org

Mayo 2011

Editado por:
Nova-Innovación Social
C/ Joncar, 19, 4º-1ª 08005 Barcelona
Tel. +34 93 706 66 74
info@nova.cat
www.nova.cat
Versión: octubre de 2011

Declaración del Consenso de Barcelona 1.0
Compromiso por un mundo habitable para todos/as

**Todas las personas tenemos derecho a una vida humana digna,
por el hecho de ser personas**

La situación del mundo es inaceptable: es estructuralmente violenta, no equitativa e insostenible. **Estamos viviendo uno de los momentos más graves** de la historia por su amplitud y hondura, en los que subyace una grave crisis de la conciencia humana y de la responsabilidad humana. Los líderes actuales no son capaces, en su mayoría, de cambiar los sistemas económicos y de decisión ni de adoptar los valores que orienten las transformaciones necesarias.

No estamos en una época de cambios sino en un cambio de época. La ciudadanía y las comunidades tenemos **la capacidad y la responsabilidad de actuar** frente a la crisis múltiple en la que estamos inmersos. Somos conscientes de la aparición de nuevas prácticas sociales, políticas y económicas, así como de un despertar de los pueblos, y afirmamos la soberanía natural de todas las personas para decidir su destino.

Para reconstruir un mundo habitable para todos/as, **debemos lograr que todas las personas dispongan de los recursos adecuados para satisfacer sus necesidades básicas de manera sostenible y equitativa.**

Proponemos un nuevo contrato social, político y económico, promovido por la ciudadanía y las comunidades, con los gobiernos, las instituciones y las empresas que quieran implicarse, en los diferentes territorios, para construir una alternativa al Consenso de Washington.

Con las propuestas del Consenso de Barcelona¹ y las actividades que las ponen progresivamente en práctica, pretendemos hacer posible en pocos años, el paso de una cultura de imposición, dominio, violencia y guerra a una cultura de diálogo, conciliación, alianza y paz. De una cultura de la fuerza a una cultura de la palabra. Y ello, gracias particularmente a las posibilidades de la participación electrónica a distancia y a las nuevas políticas que en algunos países se están poniendo en marcha.

El nuevo contrato social que representa el Consenso de Barcelona, hace un llamamiento a nuestra capacidad de responder sin demora a la reorganización de nuestras sociedades, rediseñando la presencia humana en la Tierra.

Proponemos la construcción y realización colectiva de Planes de Transición², como herramientas para llevar a cabo procesos firmes y no violentos, bien definidos, en los que se indiquen los objetivos, los medios y el calendario para su ejecución.

Hacemos un llamamiento a todas las personas de todas las comunidades para que libre y conscientemente asuman el compromiso de establecer su **Plan de Transición** en los respectivos territorios y ámbitos de actuación (barrios, pueblos, ciudades, sectores, organizaciones, etc.). Instamos a las personas de todo el mundo a inventar y construir juntas un futuro habitable para todas/os.

Con estos planes por un mundo habitable para todos/as, cada persona o agrupación puede escoger algunos de los **objetivos compartidos³** para llevar a cabo las siguientes transiciones:



¹ Ver anexo 1. El Consenso de Barcelona.

² Ver anexo 2. Planes de Transición para un mundo habitable para todos/as.

³ Visite nuestra web para ver un listado completo de objetivos compartidos:

<http://consensus.nova.cat/node/1572>

1. Transición a una democracia participativa y deliberativa para:

- promover que la sociedad se implique en la elección de las orientaciones políticas para la gestión de los recursos y su distribución equitativa,
- evitar una débil o mala aplicación de las leyes y fortalecer la legitimidad del Estado de Derecho,
- garantizar los servicios sociales, de salud, de educación y la defensa del bien común a toda la población,
- evitar la corrupción y mejorar la gestión pública, favoreciendo presupuestos participativos, así como sistemas de información y de administración públicos que garanticen el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos,
- facilitar la participación de las mujeres y de los sectores más vulnerables en la toma de decisiones colectivas, fomentando las prácticas y las organizaciones democráticas, con una representatividad efectiva, paritaria de hombres y mujeres, en todos los ámbitos.

2. Transición a la sostenibilidad ambiental para:

- recuperar la visión de la vida humana como interdependiente, intrínsecamente vinculada a los seres vivos, a la naturaleza, al sol, al aire, al agua y a la tierra,
- generar un nuevo estilo de vida sostenible, un consumo responsable y el uso de energías renovables, disminuyendo progresivamente la utilización de combustibles fósiles y radioactivos,
- impulsar los modelos de regeneración y desconcentración de los asentamientos humanos,
- implantar y aplicar de forma más estricta políticas fiscales nacionales y globales para la sostenibilidad, con impuestos, penalizaciones e incentivos tanto ecológicos como sociales,
- proteger los derechos de las generaciones presentes y futuras, ampliando las competencias de la Corte Penal Internacional a delitos ambientales y económicos.

3. Transición a una economía social, equitativa y sostenible para:

- revisar drásticamente el sistema económico y el estilo de vida, y sustituir los engañosos indicadores económicos.
- evitar el acaparamiento de tierras y recursos naturales, así como la concentración de riqueza de propiedad y de poder, aplicando el principio de “Quién más tiene o más gana, más contribuye”,
- garantizar el derecho al trabajo dignificante⁴, a un sustento digno o a una renta básica de ciudadanía como derecho humano,
- abandonar las políticas de “ayuda al desarrollo”, convertidas en explotación, y establecer un sistema mundial de cooperación e intercambio basado en la solidaridad.
- sustituir la competencia salvaje por la cooperación y la autogestión; promover la “re-localización” de la producción y de los servicios.

⁴ Se usa en vez de “trabajo decente”. En las versiones de cada país se indicarán si hay adaptaciones de conceptos, fruto de contextos culturales o idiomas.

4. Transición a un sistema financiero no especulativo para:

- **impedir las actividades financieras especulativas**, aplicando tasas sobre las transacciones financieras y suprimiendo realmente los paraísos fiscales,
- **limitar el endeudamiento público con el sistema privado financiero**, recuperando la soberanía financiera con la capacidad pública, social y transparente de creación monetaria,
- **evitar que el dinero sea un medio de acumular recursos y aumentar el lucro insolidario**, introduciendo sistemas alternativos transparentes de moneda bajo control social y público,
- **liberar a los pueblos de la esclavitud de la deuda exterior pública**, con la re-negociación, la condonación o la cancelación unilateral,
- **impedir que los bancos apoyen a empresas y proyectos nocivos para la vida y el planeta**, favoreciendo las finanzas éticas.

5. Transición a una sociedad del conocimiento compartido y la comunicación democrática para:

- **considerar y valorar el conocimiento y la capacidad de generarlo e intercambiarlo como un patrimonio común de la humanidad**,
- **evitar el control de los recursos intelectuales, de los medios y sistemas de comunicación por grandes consorcios internacionales y partidos políticos** y apoyar unos medios de comunicación de las personas y para las personas,
- **evitar la manipulación en la emergente sociedad de la información y la comunicación**, favoreciendo el acceso y el control de todos,
- **promover modelos más abiertos de investigación científica transdisciplinaria** y el intercambio de conocimientos,
- **priorizar el derecho a la salud y a la vida**, el derecho de los pueblos a proveer a sus miembros de los tratamientos que necesiten, por encima de las patentes.

6. Transición a un mundo que supere las guerras y la violencia para:

- **avanzar hacia un mundo más pacífico combatiendo las causas estructurales de la guerra y de la violencia**,
- **fomentar la coexistencia pacífica, la tolerancia y el respeto a la diversidad sexual, religiosa, étnica, lingüística y cultural**, y luchar contra el patriarcado, el femicidio, la segregación de castas y los prejuicios raciales,
- **avanzar en el desarme, en especial con la prohibición de todas las armas de destrucción masiva**.
- **eliminar estructuralmente la impunidad de los tráfico de personas, de órganos, de armas, de drogas y de capitales de origen criminal**,
- **fortalecer el derecho de los pueblos y de las comunidades a la resistencia contra la injusticia**.

7. Transición a una gobernanza mundial democrática para:

- **evitar la plutocracia, avanzando hacia un sistema de gobernanza mundial democrática incluyente**, basado en el interés humano y no en los intereses nacionales, con la refundación del Sistema de Naciones Unidas,
- **garantizar la seguridad a escala mundial**, y la acción coordinada para reducir el impacto de catástrofes naturales o provocadas,



- **garantizar que las normas e instancias de regulación internacional actúen en el interés público**, respondiendo a los nuevos objetivos sociales y humanos del “buen vivir”⁵ y de respeto por el medio ambiente,
- **proteger los derechos humanos de los migrantes y avanzar en la apertura paulatina de fronteras a los flujos migratorios**, como paso a la libre circulación de las personas,
- **salir del desorden financiero mundial originado** por los especuladores y las Instituciones Financieras Internacionales, creando un nuevo sistema financiero internacional y de reserva global de divisas.

Mientras avanzamos en estas transiciones, llevaremos a cabo **acciones de emergencia para:**

- **acabar, a nivel local y mundial, con el hambre, la mala alimentación y la falta de agua potable y de saneamiento,**
- **hacer frente a los daños causados por el “desarrollo” y el cambio climático en los países empobrecidos,**
- **evitar el recurso a las intervenciones armadas y a las guerras, aunque sea en nombre de la “democracia”.**

Creemos que es posible la financiación de los objetivos compartidos que proponemos, gracias a la **reducción de gastos** en armamento, corrupción, paraísos fiscales, tráfico ilegal y con el **incremento de recursos** con crédito social, creación monetaria pública, tasas sobre transacciones financieras, impuestos sobre la insostenibilidad o sobre las grandes fortunas...

Y como personas o agrupaciones en transición **nos comprometemos a ejercer nuestros derechos ciudadanos** de no cooperar ni colaborar, de no comprar, ni servir, ni obedecer... a aquellas organizaciones e instituciones que impidan o dificulten las transiciones.

Cada persona o agrupación adquiere así **la responsabilidad de elegir los objetivos y de llevar a cabo las propias estrategias**⁶ de transición, así como de **compartir las propuestas, acciones y resultados** con la comunidad que se forme en torno a esta Declaración.

Cada organización, además, puede **comprometerse anualmente a participar en una Consulta para proponer, apoyar y llevar a cabo una Acción Común Transformadora (ACT!)**⁷.

Por todo ello,

**NOS COMPROMETEMOS
A APOYAR Y TOMAR PARTE, DISEÑAR Y LLEVAR A CABO
PLANES DE TRANSICIÓN POR UN MUNDO HABITABLE PARA TODOS/AS.**

Barcelona, 3 de mayo de 2011

⁵ “Buen Vivir”, concepto andino sobre vivir en armonía que supera el concepto del “bienestar”.

⁶ Visite nuestra web para estrategias sobre cómo podemos actuar: <http://consensus.nova.cat/node/1587>

⁷ Ver anexo 3: Acción Común Transformadora. ACT!

Anexo 1. El Consenso de Barcelona

El Consenso de Barcelona es un proceso iniciado en 2008 por Nova - Centro por la Innovación Social, que se propone repensar el mundo en que vivimos y actuar para transformarlo con objetivos y propuestas sobre qué mundo queremos, qué mundo tenemos, cómo hemos de decidir, cómo nos hemos de administrar, cómo nos queremos comunicar...

Casi 150 pensadores y líderes de movimientos sociales, han empezado a actuar conjuntamente proponiendo nuevas respuestas a los retos que hoy afrontamos. Estas personas, hombres y mujeres, mitad y mitad, seleccionados por su capacidad propositiva y en número proporcional a la población de las distintas regiones del mundo, han hecho sus propuestas y han deliberando en red durante todo el año 2010 con el sistema "Delibera" (www.deliberaweb.com).

El 3 de mayo se ha aprobado en Barcelona la Declaración, que es un incentivo para promover Planes de Transición hacia un mundo habitable para todo/as.

Desde mayo de 2011 el proceso está abierto. Ya se puede firmar la **Declaración con el compromiso de elaborar o tomar parte en Planes de Transición**. También se pueden aportar nuevos objetivos compartidos, **propuestas sobre cómo conseguirlos, compartir experiencias sobre las acciones que están concretando propuestas, participar en las consultas sobre Acciones Comunes Transformadoras y en las acciones acordadas, elaborar modelos socioeconómicos alternativos y presentarlos al Premio de Innovación Socioeconómica anual.**

Número de participantes de todas las regiones del mundo

Norteamérica	10	Norte de África	07	Este Asiático	03
América Central	05	Oeste de África	08	Sudeste Asiático	13
Sudamérica	15	Este de África	03	Pacífico	03
Norte de Europa	01	Sudáfrica	07		
Oeste de Europa	06	Oriente Medio	13		
Sur de Europa	06	Subcontinente Indio	26	Mujeres	71
Este de Europa	09	China	14	Hombres	79

Consejo Asesor Internacional del Barcelona Consensus

El Consejo Asesor Internacional está formado por personas reconocidas por su trayectoria crítica y propositiva. Hoy cuenta con 34 miembros, 17 hombres y 17 mujeres, de una gran diversidad geocultural:

Alloo, Fatma	(Tanzania)	<i>TAMWA</i>	Houtart, François	(Bélgica)	<i>Centre Tricontinental</i>
Amin, Samir	(Egipto)	<i>Forum du Tiers Monde</i>	Ingabire, Victoire	(Rwanda)	<i>Unified Democratic Forces</i>
Bakarat, Sultan	(Jordania)	<i>York University</i>	Kaara, Wahu	(Kenya)	<i>KENDREN</i>
Bamela Engo, Ruth	(Camerún)	<i>Africa Action On Aids</i>	Khairov, Rustem	(Rusia)	<i>Found. for Survival and Dev. Of Humanity</i>
Barghouti, Mustafa	(Palestina)	<i>Al Mubadara</i>	Kuçuradi, Ioanna	(Turquía)	<i>UNESCO - Maltepe University</i>
Barry, Aminata Touré	(Malí)	<i>CAD-Mali</i>	Lau, Kin Chi	(China)	<i>PeaceWomen Across the Globe</i>
Beaudet, Pierre	(Canadá)	<i>Alternatives International</i>	Mayor, Federico	(España)	<i>Cultura de Paz - Ubuntu</i>
Bello, Walden	(Filipinas)	<i>Focus on the Global South</i>	McKinney, Cynthia	(EE.UU.)	<i>US Green Party</i>
Ceceña, Ana Esther	(México)	<i>UNAM</i>	Mongella, Gertrude	(Tanzania)	<i>Pan-African Parliament</i>
Chowdury, Anwarul	(Bangladesh)	<i>United Nations</i>	Morgantini, Luisa	(Italia)	<i>European Parliament</i>
Coulibaly, Ibrahima	(Mali)	<i>CNOP Mali</i>	Páez Pérez, Pedro	(Ecuador)	<i>Banco del Sur</i>
de Sousa Santos, B.	(Portugal)	<i>Universidade de Coimbra</i>	Pérez Esquivel, A.	(Argentina)	<i>Servicio de Paz y Justicia</i>
Ebadi, Shirin	(Irán)	<i>Support of Children's Rights</i>	P. V., Rajagopal	(India)	<i>Ekta Parishad</i>
George, Susan	(Francia)	<i>TNI, ATTAC</i>	Rahmani, Ahmed	(Marruecos)	<i>Inst. de Recherches sur la Modernité</i>
Grzybowski, Cândido	(Brasil)	<i>IBASE</i>	San Suu Kyi, Aung	(Birmania)	<i>National League for Democracy</i>
Guang, Pan	(China)	<i>Shanghai Study Center</i>	Shiva, Vandana	(India)	<i>Navdanya</i>
Henderson, Hazel	(EE.UU.)	<i>Ethical Markets Media</i>	Vargas, Virginia	(Perú)	<i>Centro Flora Tristán</i>

Listado de expertos que han participado activamente en el proceso 2009-2011

Abi, Samir	(Togo)	<i>CADTM - ATTAC Togo</i>	Mathur, Pramod	(India)	<i>FORMEDIA</i>
Acharya, Arabinda	(Singapur)	<i>Nanyang Technical Un.</i>	Max-Neef, Manfred	(Chile)	<i>Universidad de Chile</i>
Afid, Fatna	(Marruecos)	<i>Org. Démoc du Travail</i>	May, East	(Brasil)	<i>Gaia Education - Findhorn Ecovillage</i>
Ahmad, Mohiuddin	(Bangladesh)	<i>Com. Dev. Library</i>	McFadden, Patricia	(Swazilandia)	
Ahmed Ali, Fatuma	(Kenya)	<i>United States Int' Un.</i>	Milojevic, Ivana	(Serbia)	<i>University of the Sunshine Coast</i>
Akter, Farjana	(Bangladesh)		M'Jid, Najat	(Marruecos)	<i>Association Bayti</i>

Amra, Bahia	(Palestina)	<i>HDIP</i>	Mohr, Lavinia	(Canadá)	<i>WACC</i>
Anselmi, Juan Carlos	(Uruguay)	<i>CUDITA</i>	Molero, Francisco	(Angola)	<i>Universidade Agostinho Neto</i>
Arruda, Marcos	(Brasil)	<i>PACS</i>	Morales, Jorge	(México)	<i>Plumicórnio</i>
Assaf, Nizam	(Jordania)	<i>Center for the HR</i>	Moreau, Susana	(Argentina)	<i>CAPEC</i>
Baby, Quazi	(Bangladesh)	<i>Part. Dev. Action Program</i>	Mumtaz, Khawar	(Pakistán)	<i>Shirkat Gah</i>
Bates, Albert	(EE.UU.)	<i>The Farm</i>	Murthy, P. K.	(India)	<i>Forum Mondial des Alternatives</i>
Benhabib, Nazim	(Argelia)	<i>Alliance 21</i>	Nanuashvili, Ucha	(Georgia)	<i>Human Rights Centre</i>
Budianta, Melani	(Indonesia)	<i>Un. of Indonesia</i>	Castro, Loreta	(Filipinas)	<i>Miriam College</i>
Buracas, Antanas	(Lituania)	<i>Lithuanian HR Assoc.</i>	Nazaretyan, Akop	(Rusia)	<i>Dubna Int' University</i>
Caliari, Aldo	(Argentina)	<i>Center of Concern</i>	Nishikawa, Jun	(Japón)	<i>Waseda University</i>
Chahal, Nahla	(Libano)	<i>Women Researchers Assoc.</i>	Nizamani, N.	(Pakistán)	
Chalyvopoulou, Vanda	(Grecia)	<i>Patras University</i>	Ó Siochrú, Seán	(Irlanda)	<i>NEXUS Research</i>
Chowdhury, Zafrullah	(Bangladesh)	<i>Gonoshasthaya Kendra</i>	Obregon, Rafael	(Colombia)	<i>Ohio University</i>
Chung, Hsiu-mei	(Taiwán)	<i>Chengkung University</i>	Ohlale, Badr Eddine	(Sudán)	<i>Education Centre</i>
Concha Martínez, L.	(México)	<i>Mujeres para el Diálogo</i>	Onyemi, Emilia	(Nigeria)	<i>SOAS</i>
Coraggio, Jose Luis	(Argentina)	<i>Un. General Sarmiento</i>	Osman Ahmed, B.	(Sudán)	<i>Imam Elhadi University</i>
Dann, Carrie	(EE.UU.)	<i>Western Shoshone</i>	Perlstein, Jeff	(EE.UU.)	<i>GFEM</i>
Davis, Troy	(Francia)	<i>World Citizen Found.</i>	Petrovic, Zivojin	(Serbia)	<i>World Future Society</i>
Dcosta, Wilfred	(India)	<i>INSAF</i>	Pignatti, Martina	(Italia)	<i>Un Ponte Per</i>
Delfin, Nikki	(Filipinas)	<i>Generation Peace</i>	Primavera, Heloísa	(Argentina)	<i>Universidad de Buenos Aires</i>
Dhruv, Saroop	(India)	<i>Darshan Organization</i>	Qadir, Khurram	(Pakistán)	<i>Nat. Inst. of Historical & Cult. Research</i>
Dimitrievna, Doronina	(Rusia)	<i>Ac. of Medical Sciences</i>	Raffer, Kunibert	(Austria)	<i>University of Vienna</i>
Ergas, Zeki	(Turquía)	<i>International PEN</i>	Raghuram, Shobha	(India)	<i>Independent Researcher</i>
Evans, Jodie	(EE.UU.)	<i>CODEPINK</i>	Ramambaso, F.	(Madagascar)	<i>Women National Council</i>
Fall, Ndèye Marie	(Senegal)	<i>Collectif des femmes</i>	Ribas, Sandra	(Costa Rica)	<i>Centro de Amigos para la Paz</i>
Fatima, Zahra tul	(Pakistán)	<i>AMAN Pakistan Found.</i>	Robinson, Deborah	(EE.UU.)	<i>Robinson Consulting</i>
Fazal, Anwar	(Malasia)	<i>Int' Org. Consumers Unions</i>	Roy, Ashim	(India)	<i>New Trade Union Initiative</i>
Firmenich, Mario	(Argentina)		S. Kusum, Bhawani	(India)	<i>Gram Bharati Samiti</i>
Hamer, Chris	(Australia)	<i>World Citizens Association</i>	Sabbah, Refaat	(Palestina)	<i>Teacher Creativity Centre</i>
Han Jung, Soknan	(Corea Sul)	<i>UN Development Program</i>	Sabir, Michael	(Pakistán)	<i>SZABIST Karachi</i>
Han, Zaw Zaw	(Birmania)	<i>Ever Green Group</i>	Saleh, Ibrahim	(Egipto)	<i>University of Cape Town</i>
Iglesias, Sol Dorotea	(Filipinas)	<i>Asia-Europe Found.</i>	Sandell, Toni	(Finlandia)	<i>KEPA</i>
Iskhanyan, Avetik	(Armenia)	<i>Armenian Helsinki</i>	Sandra, Chaher	(Argentina)	<i>Artemisa</i>
Jianli, Yun	(China)	<i>Xiangfan Environmental</i>	Saniora Baassiri, S.	(Libano)	<i>Lebanese National Commission</i>
Kethusegile, Bookie	(Botswana)	<i>SADC</i>	Santiago Oreta, J.	(Filipinas)	<i>Ateneo de Manila University</i>
Khan, Kausar Saeed	(Pakistán)	<i>Aga Khan University</i>	Seneviratne, Kalinga	(Sri Lanka)	<i>AMIC</i>
Kherchouche, O.	(Argelia)	<i>Alliance 21</i>	Shenjing, Lin	(Taiwán)	<i>New International</i>
Koite, Mama	(Malí)	<i>FEMNET</i>	Sirajul, Islam	(Bangladesh)	<i>ASHRAI</i>
Kozyreva, Yevgeniya	(Kazajstán)	<i>Feminist League</i>	Sit, Tsui	(China)	<i>East China Normal University</i>
Kusago, Takayoshi	(Japón)	<i>Kansai University</i>	Siwatibau, Suliana	(Fiji)	<i>Fiji Council of Social Services</i>
Laohasiriwong, Suwit	(Tailandia)	<i>Nakhon Phanon Un.</i>	Sun, Bai	(China)	
Lihua, Xie	(China)	<i>Beijing Cult. Dev. Center</i>	Sun, Ge	(China)	<i>Academy of Social Sciences</i>
Lini, Hilda	(Vanuatu)	<i>Melanesian-Global Inst.</i>	Suwanwela, Charas	(Tailandia)	<i>Chulalongkorn University</i>
Ll. Ortega, Josep	(Andorra)	<i>Congreso de los Pueblos</i>	Swami, Agnivesh	(India)	
Loh, Kwok Wah	(Malasia)		Telibert, Laoc	(Filipinas)	<i>Namfrel</i>
Loh, Sharon	(Hong Kong)	<i>Christian Act. Group</i>	Tiejun, Wen	(China)	<i>Renmin University</i>
López, Cecilia	(Colombia)	<i>House of Repres.</i>	Villanueva, Cesar	(Filipinas)	<i>Pax Christi Philippines</i>
Lopezllera-Mendez, L.	(México)	<i>PDP</i>	Vranic, Andrija	(Croacia)	<i>Consultant</i>
Lu, Aiguo	(China)	<i>Academy of Social Sciences</i>	Wallerstein, I.	(EE.UU.)	<i>Yale University</i>
Mahesar, Aijaz Ahmed	(Pakistán)	<i>Government of Sind</i>	Warschawski, M.	(Israel)	<i>Alternative Information Center</i>
Malahat, Nasibova	(Azerbaiyán)		Xiulin, Gu	(China)	<i>Yunnan University</i>
Mani, Rama	(India)	<i>Justice Unlimited</i>	Yon Tjega, Simon	(Camerún)	<i>MIFED</i>
Massiah, Gustave	(Francia)	<i>CRID</i>	Zhao, Ling	(China)	<i>PeaceWomen Across the Globe</i>

Equipo organizador del Consenso de Barcelona

Nova -Innovació Social:

Martí Olivella (Catalunya), Director

Gisele Iecker de Almeida (Brasil), Coordinadora

Institut del Drets Humans de Catalunya: Jaume Saura (Catalunya)

Alliance for Freedom and Dignity: Rachid Aarab (Marruecos)

Anexo 2. Planes de Transición para un mundo habitable para todos/as

En el “Compromiso por un mundo habitable para todo/as”, de la Declaración del Consenso de Barcelona, se dice:

Hacemos un llamamiento a todas las personas de todas las comunidades para que libre y conscientemente asuman el compromiso de establecer su Plan de Transición en los respectivos territorios y ámbitos de actuación (barrios, pueblos, ciudades, sectores, organizaciones, etc.). Instamos a las personas de todo el mundo a inventar y construir juntas un futuro habitable para todas/os.

Con estos planes por un mundo habitable para todos/as, cada persona o agrupación puede escoger algunos de los objetivos compartidos para llevar a cabo las siguientes transiciones: a una democracia participativa i deliberativa, a la sostenibilidad ambiental, a una economía social, equitativa y sostenible, a un sistema financiero no especulativo, a una sociedad del conocimiento compartido y de la comunicación democrática, a un mundo que supere las guerras y la violencia y a una gobernanza mundial democrática.

Fruto del proceso participativo de consulta, el Consenso de Barcelona ha elaborado el **Compromiso por un mundo habitable para todos/as** que incluye unos objetivos compartidos para estas 7 transiciones, que pueden servir de inspiración para la creación de los Planes de Transición. Cada persona o agrupación que comparta esta Declaración puede tomar así la responsabilidad de elegir y llevar a cabo sus propios compromisos, así como de informar sobre ellos y sus resultados a la comunidad que se vaya adhiriendo a esta Declaración.

Quien quiera promover un Plan de Transición, elegirá su **área de interés** (objetivo compartido) y su **área de influencia** (objetivo concreto sobre el que cree que puede influir en un cambio real).

Los **Planes de Transición** pueden ser realizados por grupos de afinidad o de proximidad, que se constituyen en **Círculo de Transición**: grupos de personas que se comprometen a conseguir voluntariamente -con calendarios estipulados- cambios de hábitos y estructuras insustentables, con la renuncia voluntaria de privilegios innecesarios, para convertir progresivamente sus comunidades o sectores en espacios sustentables y habitables para todas/os.

Ficha para la elaboración y presentación de un Plan de Transición

Datos de la organización, grupo o red que se constituye en Círculo de Transición:
Nombre del Plan de Transición:
Ámbito territorial para el que propone la Transición: barrio, municipio, país, mundo...:
Descripción y justificación de la Transición que se persigue:
Objetivo de referencia (área de interés): (consultar la lista de objetivos o proponer otros).
Objetivo realizable (área de influencia):
Fases de implementación y objetivo/s concreto/s para cada fase:
Prospección de los resultados esperados:

Anexo 3: Consulta sobre Acción Común Transformadora para el 2012

¿Qué ocurriría si cada año miles de organizaciones de todo el mundo acordaran una acción común transformadora?

Lanzamos una Consulta Social Mundial para identificar una Acción Común Transformadora (ACT!) para 2012, con la implicación de organizaciones y redes de todo el mundo que han vibrado con la llamada de que “otro mundo es posible”.

El objetivo de la Consulta es lograr cambios que incidan o bien en los responsables de la crisis global o bien en las principales relaciones injustas o insostenibles que vivimos. Se trata de impulsar la articulación de acciones globales que provoquen un cambio concreto para avanzar, en el año 2012, sobre alguno de los **objetivos compartidos*** propuestos por el **Barcelona Consensus**, o por las **asambleas de convergencia del Foro Social Mundial de Dakar**. Cada año se lanzará una nueva consulta que llevará a una Acción Común Transformadora sobre un tema diferente, según las propuestas hechas y apoyadas por las organizaciones participantes.

Todas las organizaciones participantes, por tanto, deben compartir los Principios del Foro Social Mundial o/y la Declaración del Barcelona Consensus. Las organizaciones y coaliciones que así lo manifiesten y que quieran actuar en conjunto están pueden participar:

- Aportando una propuesta concreta de Acción Común Transformadora
- Invitando a otras organizaciones a participar
- Deliberando sobre las propuestas y seleccionando la propuesta para ejecutar en el año 2012

Cómo aportar propuestas de una Acción Común Transformadora

1. **Plantee en su grupo**, organización o red qué propuesta de Acción Común Transformadora global debería ser la prioritaria para 2012 y preséntela antes del **30 de enero de 2012**.
2. **En febrero de 2012 se publicará en internet la lista de acciones recibidas y aglutinadas**. Todas las organizaciones y grupos que lo deseen podrán indicar un máximo de 3 acciones prioritarias que estarían dispuestas a apoyar.
3. **A finales de marzo 2012 se planificará cómo llevar a cabo de forma coordinada y global**, durante el año la acción que haya recibido más apoyos.
4. **Se dispondrá de 8.000 € (durante 2012) para ayudar a organizar y llevar a cabo la Acción Común Transformadora acordada**.

Ficha de presentación de propuestas de Acción Común Transformadora

Datos de la organización, grupo o red que propone la acción:
Nombre de la acción:
Descripción y justificación de la acción que se propone: La premisa es que la acción debe dar como resultado una posibilidad de transformación. No se tendrán en cuenta las propuestas que sólo busquen la sensibilización de la población. Es necesario justificar por qué consideran que esta acción es muy relevante.
Encuadrar la acción que se propone dentro de alguna tipología: <ul style="list-style-type: none"> • No cooperar (no comprar, no trabajar, no votar, no ahorrar, no invertir, etc.) • Desobediencia civil (no cumplir leyes injustas, no aceptar responsables políticos o económicos, etc.) • Construir alternativas (cambiar hábitos, exigir nuevas leyes, presentar demandas a la justicia, etc.) • Otras - explicar el proceso de transformación que se produce.
Objetivo seleccionado (área de interés) Consultar la lista de objetivos del Barcelona Consensus, de las asambleas del FSM o proponer otro objetivo acorde.
Finalidad, objetivo concreto a conseguir con la acción (área de influencia) (objetivo realista, que sea alcanzable y refuerce la estima para emprender otras acciones)
¿Cómo podrían participar otras organizaciones?: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se les pediría? • ¿Qué podrían hacer para participar?
¿Cómo podrían participar personas interesadas en hacerlo? <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se les pediría? • ¿Qué podrían hacer para participar?
¿Cuándo habría que lanzar la acción públicamente? <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto tiempo sería necesario para su lanzamiento? • ¿Cuánto tiempo duraría la acción?
¿Qué organizaciones considera que podrían estar dispuestas a organizarla?

Calendario:

Hasta el 31 de enero de 2012	Las Organizaciones o coaliciones envían la ficha de sus propuestas de Acción Común Transformadora
Hasta el 15 de febrero de 2012	Aglutinación de propuestas, para reducir el número, evitar repeticiones y fortalecer su viabilidad e impacto
Del 15 de febrero al 25 de marzo de 2012	Todas las organizaciones inscritas seleccionan las acciones (un máximo de 3) con las que están dispuestas a comprometerse
A partir del 25 de marzo de 2012	Inicio de la preparación de la Acción Común Transformadora del año 2012 que haya obtenido más apoyos

Visite nuestra web para:

**Firmar la Declaración 1.0,
Compartir tu Plan de Transición,
Proponer una Acción Común Transformadora,
Saber más sobre el Consenso de Barcelona**

www.barcelonaconsensus.org

Contacto: info@barcelonaconsensus.org

Organización



Con el apoyo de



Organizaciones colaboradoras

La Red de Organizaciones Colaboradoras del Barcelona Consensus está formada, de momento, por 20 entidades: Alliance for Freedom and Dignity, IDHC - Institut de Drets Humans de Catalunya, Ubuntu - Fòrum Mundial de Xarxes de la Societat Civil, Fundació Alfons Comín, Centre d'Estudis sobre Moviments Socials-UPF, Fundación Cultura de Paz, Xarxa d'Economia Solidaria, Centre UNESCO de Catalunya, Fòrum Ciutadà de Mallorca (Cataluña y Baleares / Estado Español); Patrir - Peace Action, Training and Research Institute of Romania (Romania), CRID - Centre de Recherche et d'Information pour le Developpement (Francia), Association européenne pour la défense des Droits de l'Homme (Bélgica), ALOP - Asociación Latinoamericana de Orgs. de Promoción al Desarrollo (México), IBASE - Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (Brasil), CAD - Coalition des Alternatives Africaines Dette et Developpement (Mali), Palestinian Medical Relief Society (Palestina) y CETRI - Centre Tricontinental (Bélgica), Foro Mundial de las Alternativas (Senegal) y Good Future Alliance (Austria), PeaceWomen Across the Globe (Suïssa), Lithuanian Academy of Sciences (Lituània), The Faculty of Social sciences-Lithuanian University of Educology (Lituània), Mayukha (Índia).

